



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

**6004**

***EXP. 2018035 "Suministro de material eléctrico para la ampliación de alumbrado, por lotes."***

De conformidad con lo establecido en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, se hace pública la convocatoria de un procedimiento de contratación para el servicio de "Suministro de material eléctrico para la ampliación de alumbrado, por lotes." en el Perfil del contratante del Ajuntament de Calvià, a los efectos de presentar reclamaciones al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares simultáneamente al anuncio para la presentación de proposiciones por un plazo de diez (10) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB.

Calvià, 1 de junio de 2018

**EL ALCALDE,**  
Alfonso Rodríguez Badal

